

EXTERNOÍndice AI: EUR 39/04/96/s  
EXTRA 36/968 de marzo de 1996  
Temor de repatriación forzada inminente

**RUMANIA:**Bassam Muhammed Shaker, solicitante de asilo iraquí chiita  
Hussain Kamil, solicitante de asilo sirio

Bassam Muhammed Shaker, solicitante de asilo iraquí detenido en Rumania, puede ser devuelto forzosamente a Iraq próximamente, donde correría un grave peligro de sufrir detención arbitraria, «desaparición», tortura o ejecución.

Según los informes, Bassam Muhammed Shaker, licenciado en estudios empresariales, fue arrestado y estuvo recluso sin cargos en Samawa, Iraq, durante casi un año, desde abril de 1994 a febrero de 1995. Según la información recibida por Amnistía Internacional, le interrogaron en relación con el levantamiento producido en 1991 en el sur de Iraq y su visita a la cárcel de Abu Ghreib, donde fue a recoger el cadáver de su amigo Raid Muhammed Hussein, muerto bajo custodia. Bassam Muhammed Shaker eludió el servicio militar en Iraq en 1992 y utilizó documentación falsa para ocultar este hecho.

Bassam Muhammed huyó de Iraq a Jordania el 15 de agosto. Entró en Jordania ilegalmente, sin pasaporte. El 16 de enero de 1996, voló de Amman a Bucarest valiéndose de un pasaporte sueco falso. Lleva detenido desde entonces en el aeropuerto de Otopeni.

La repatriación forzada el 5 de marzo de 1996 de Hussain Kamil, solicitante de asilo sirio, ha incrementado enormemente la posibilidad de que Bassam Muhammed sea devuelto forzosamente desde Rumania. Hussain Kamil fue devuelto forzosamente a Siria desde la zona de tránsito del aeropuerto de Otopeni, Rumania, donde llevaba detenido desde que entró en el país en enero de 1996.

Hassan Kamil fue detenido en Siria en 1987 en relación con el Partido de Acción Comunista. No compareció a juicio hasta el 13 de octubre de 1992. El resultado del juicio se ignora pero le liberaron el 26 de marzo de 1994. Amnistía Internacional le considera preso de conciencia ya que no utilizó ni abogó por la violencia y le detuvieron únicamente por sus opiniones. Su repatriación forzada a Siria le ha colocado en grave peligro de sufrir nuevas violaciones de derechos humanos.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

Es conocido que el Partido Baas, en el poder en Iraq, ha tomado medidas extremas, como detención arbitraria, tortura, «desaparición» e incluso ejecución, contra los presuntos opositores políticos. Los solicitantes de asilo devueltos a Iraq corren el peligro de sufrir graves violaciones de derechos humanos. Aquellos que eluden el servicio militar están especialmente en peligro de ser ejecutados.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en rumania, inglés o en el propio idioma del remitente:

-instando a las autoridades rumanas a que no devuelvan forzosamente a Bassam Muhammed Shaker a Iraq ni a Jordania sino que le den la oportunidad de presentar su solicitud de solicitante de asilo en Rumania;

-recordando a las autoridades rumanas la obligación de su país en virtud del principio internacional de no repatriación forzada, según consagra el artículo 33 del Convenio de Ginebra de 1951 sobre la Condición de Refugiados, de no devolver forzosamente a nadie a un lugar donde corre peligro de sufrir graves violaciones de los derechos humanos;

-instando a las autoridades rumanas a que aclaren la suerte y el paradero de Hussain Kamil en Siria;

-recordando a las autoridades rumanas que Jordania no es un país seguro para devolver a los solicitantes de asilo iraquíes;

**si es posible también:**

-recuerden a las autoridades rumanas la obligación que han contraído, en virtud del Convenio de Ginebra de 1951 sobre la Condición de Refugiados, de permitir a los solicitantes de asilo acceder a un procedimiento de determinación de la condición de refugiado exhaustivo;

-recuerden a las autoridades rumanas que la detención de solicitantes de asilo que en la práctica impida la preparación de una solicitud de asilo es contraria al espíritu y a la intención de los Convenios de Ginebra sobre la Condición de Refugiados.

*PONGAN ESTA ACCIÓN EN CONOCIMIENTO DE LOS COORDINADORES DE REFUGIADOS DE SU SECCIÓN.*

LLAMAMIENTOS A:

1) D-lui Ion Iliescu  
Preşedintele Romăniei  
Piaţa Victoriei  
Bucureşti, Rumania

**Fax: +4 01 312 1179**

**Telegramas: President Iliescu, Bucharest, Rumania**

**Tratamiento: Dear President/Señor presidente**

2) D-lui Ioan Doru Tăracila,  
Ministru de Interne,  
Str. Mihai Vodă nr. 6,  
Sectorul 5, Bucureşti, Rumania

**Fax: +401 3113555; 401 613 0625 (if voice, ask for fax)**

**Telegramas: Interior Minister Tăracila, Bucharest, Rumania**

**Tratamiento: Dear Minister/Señor ministro**

3) D-lui Teodor Viorel Melescanu,  
Ministru Afacerilor Externe  
Piaţa Victoriei,  
Bucureşti, Rumania

**Fax: +401 613 2040**

**Télex: 11220**

**Telegramas: Foreign Minister Melescanu, Bucharest, Rumania**

**Tratamiento: Dear Minister/Señor ministro**

COPIAS A:

Colonel Buzoianu,  
Jef de la Dirección General de Pasaportes, Policía de Fronteras y Problemas Relacionados con los Extranjeros y la Inmigración:  
29 Strada Nicolae Iorga,

Bucharest, Rumania  
**Fax: +401 312 15 00**

Colonel Monteanu,  
Jefe de la Policía de Fronteras del Aeropuerto de Otopeni  
29 Strada Nicolae Iorga,  
Bucharest, Rumania  
**Fax: +401 312 15 00**

y a la representación diplomática de Rumania acreditada en el país del remitente.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 10 de abril de 1996.